Guayaquil, marzo 18 del 2004

2003

Señores Accionistas
PROMOGEN Cia. Ltda.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Un vez revisado el desenvolvimiento de los administradores de la Compañía en el pasado ejercicio económico, ellos han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía Promotora de Genética del Camarón PROMOGEN Cia. Ltda.

La sociedad tiene adecuados procedimientos de control interno propuestos por la misma.

Luego de haber revisado los libros contables de la Compañía, debo informar que los asientos y registros contables han sido elaborados siguiendo las normas contables y los principios generalmente aceptado de Contabilidad.

Se han cumplido con las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañía.

Atentamente,

C.P.A. José Pacheco Jara
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS - GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES

14 JUN. 2004